

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 26 de febrero de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1067/2014.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1067/2014. Negociado: 3.

NIG: 4109144S20140011554.

De: Doña Pilar López Pérez.

Contra: Doña Yolanda Fernández Bobadilla, Fremap e INSS y TGSS.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1067/2014 se ha acordado citar a doña Yolanda Fernández Bobadilla como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 31 de marzo 2016, a las 9,02 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a doña Yolanda Fernández Bobadilla.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintiséis de febrero de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.